

EL CONSULADO DE LIBERIA EN SANTA CRUZ DE LA PALMA

THE LIBERIAN CONSULATE IN SANTA CRUZ DE LA PALMA

ANTONIO LORENZO TENA*
MANUEL POGGIO CAPOTE**

RESUMEN

Breve referencia al consulado de Liberia en Santa Cruz de La Palma, delegación activa entre finales del siglo XIX y primeras décadas del XX. Se enumeran sus titulares, se localiza una de sus sedes y se muestra alguno de los restos materiales que ha logrado conservarse.

Palabras clave: consulado; Santa Cruz de La Palma; Liberia; África.

ABSTRACT

Brief reference to the consulate of Liberia in Santa Cruz de La Palma, an active delegation between the end of the 19th century and the first decades of the 20th century with allusion to its owners, headquarters and some of its material remains.

Keywords: consulate; Santa Cruz de La Palma; Liberia; Africa.

1. INTRODUCCIÓN

La República de Liberia, con una superficie de poco más de cien mil kilómetros cuadrados, se encuentra situada en el África Occidental. Limita al norte con Guinea Conakry, al noroeste con Sierra Leona, al este con Costa de Marfil, mientras que al sur y al oeste lo hace con el océano Atlántico y golfo de Guinea. Antiguamente, la región se conocía como *Costa del Grano* en razón a la pimienta malagueta o «grano de pimienta» con la que los portugueses desde el siglo XV comercializaban con Europa. En la actualidad, según datos del Banco Mundial, Liberia cuenta con una población de unos cinco millones

* Centro Asociado a la UNED en La Palma. Correo electrónico: alorenzot@hotmail.com.

** Archivo General de La Palma (Santa Cruz de La Palma).
Correo electrónico: manuelpoggiocapote@gmail.com.

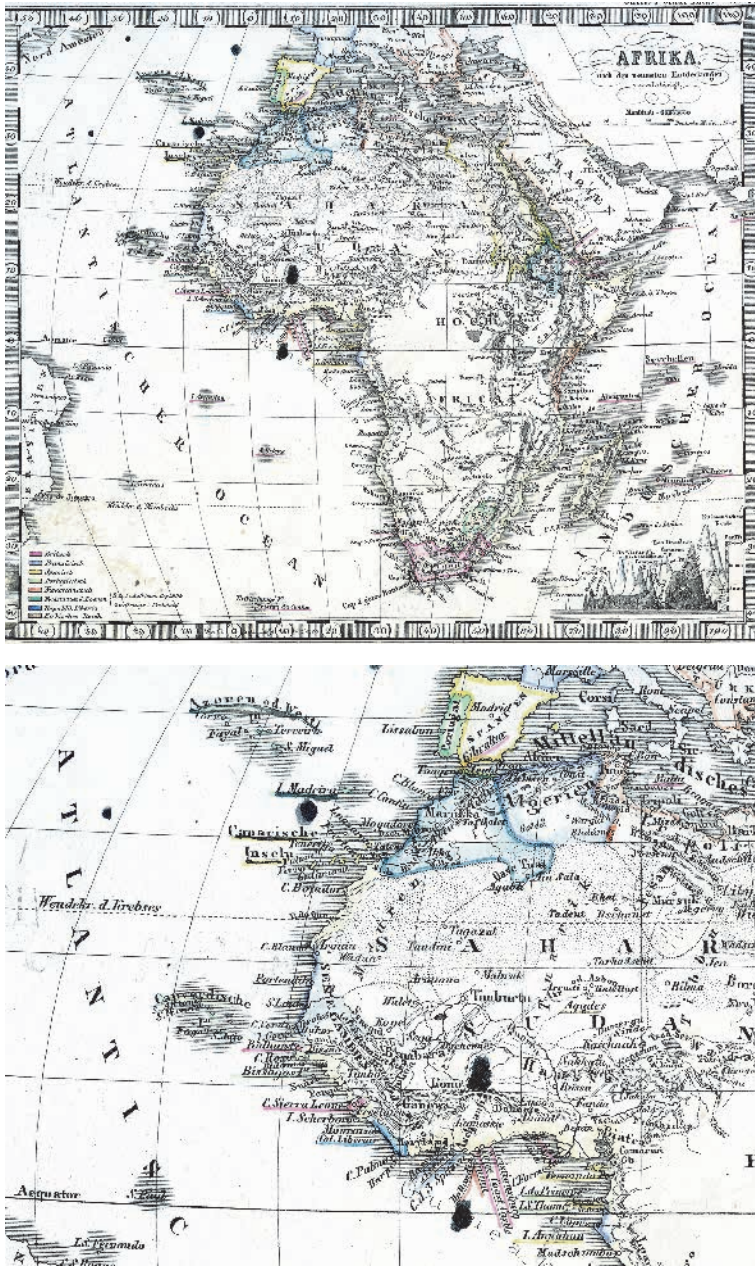
habitantes y basa su economía en la exportación de hierro y producción de caucho, con escasa incidencia de la agricultura y la ganadería, si bien se trafica con diamantes obtenidos a través de Sierra Leona y de manera clandestina con cocaína. Un último sector que valorar es el de su capital como *puerto de matrícula*; no en vano, junto a Ciudad de Panamá y Limasol (Chipre), Monrovia ha sido uno de los despachos más empleados por la marina mercante de todo el mundo para el registro de buques¹.

Es, sin duda, esta última circunstancia la que propició la apertura en Santa Cruz de La Palma, a finales del siglo XIX, de un consulado del país africano. En igual forma, desde estos mismos años, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife contaron con sus correspondientes oficinas diplomáticas. En estas incipientes relaciones internacionales, cabe recordar la visita que cursa a Gran Canaria en 1913 el alcalde Monrovia, L. G. M. Johnson, o la escala realizada en Santa Cruz de Tenerife por el propio presidente de la república, C. D. B. King en 1921². El presidente liberiano llegó a la capital tinerfeña el martes 8 de febrero siendo recibido por Ernesto García de Velasco, gobernador civil de Canarias, Juan Yanes Perdomo, cónsul de Liberia en Tenerife, y Fernando de Masy, «gerente general del consulado de Bélgica para toda la costa de África», en un viaje que lo condujo luego por Cádiz, Madrid, París, El Havre y Nueva York.

Es necesario mencionar que los orígenes del estado de Liberia se remontan al 16 de enero de 1816 cuando el gobierno de los Estados Unidos creó la denominada American Colonization Society (ACS), organismo destinado a enviar antiguos esclavos a África. En aquellas fechas se había extendido el deseo por parte de muchos afroamericanos de regresar al continente del que fueron arrancados a la fuerza. Tras la constitución en Washington del nuevo organismo oficial y una vez analizadas distintas opciones, comenzaron a recalar sucesivos grupos de negros liberados en la zona de la actual Liberia, en el África subsahariana, a los que se les cedieron tierras. Así, en 1824 colonos emancipados de América del Norte aparecen asentados en Monrovia y unas décadas después, el 26 de julio de 1847, los recién llegados aprobaron una carta legislativa fundacional basada en los principios de la *constitución estadounidense*, declarando ese mismo año la independencia. La denominación del país deriva del término latino *liber* que significa ‘libre’ y la bandera nacional, que copia a la norteamericana, denotan las profundas influencias de sus promotores.

¹ *Puerto de matrícula* ‘es el registro jurídico de navíos, mostrándose en la popa del barco, debajo de su nombre y cuya inscripción no requiere la presencia del buque en el puerto’.

² [Redacción]. Ecos de sociedad. *Gaceta de Tenerife: diario católico de información* (Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 1913), p. [1]; [Redacción]. Visitantes ilustres: el presidente de la República de Liberia. *Gaceta de Tenerife: diario católico de información* (Santa Cruz de Tenerife, 10 de febrero de 1921), p. [1].



Mapa político de África en 1871 y detalle de la costa occidental del continente con las señalizaciones de Canarias, Monrovia y Liberia. Mapa incluido en: *Ad. Stieler's schul-atlas über alle theille der erde und über das weltgebäude*. Gotha: Justus Perthes, 1871

Fue el Reino Unido el primero en reconocer como país a Liberia, y más tarde, en 1862, los Estados Unidos. Es importante anotar algunas de las peculiaridades de la nueva nación, instituida a semejanza del estado matriz del que procedían los colonos y que, hasta hace poco, todavía practicaba la esclavitud en buena parte de su territorio. La situación era, ciertamente, paradójica puesto que, para los esclavos libertos, el suelo africano era, de facto, un territorio más norteamericano, cuyos miembros hablaban inglés, e incluso poseían su religión y costumbres. Además, la coexistencia en el nuevo estado de los recién llegados con los nativos no resultó nada sencilla. Desde un primer momento se generaron múltiples conflictos entre afro-estadounidenses que ansiaban recuperar la libertad perdida en la tierra de sus ancestros y las tribus locales multiétnicas, multilingües y con sus identidades menoscabadas. A ello, cabe agregar el control ejercido por la Compañía Norteamericana Firestone del Caucho que habría de focalizar buena parte de la industria hasta principios del siglo XX.

Lo cierto es que la creación de los estados de Liberia y Sierra Leona presenta algunas similitudes y, también varias diferencias. Ambos países son el resultado de un proceso de nueva colonización y liberación esclavista; el primero en relación con los Estados Unidos mientras que el segundo se vinculaba con la corona británica. Sus respectivas génesis se ligan a los movimientos abolicionistas iniciados en el siglo XVIII, intensificados durante la siguiente centuria. Una de las consecuencias más notorias de este movimiento fue la «repatriación», en tierras dispuestas para tal fin, de libertos y negros libres en distintas zonas de la costa de África. Sin embargo, la integración de los afro-americanos resultó muy compleja y a la postre, para Estados Unidos, en un potencial fuente de problemas. La inestabilidad del país se comprueba en las dos guerras civiles que se han sucedido desde 1980 y que arrojan un balance de al menos doscientos mil muertos y un millón de refugiados políticos y que ha conducido a una situación de devastación y ruina económica. A modo de contrapunto, sirva la acción gubernativa desplegada entre 2005 y 2018 por Ellen Johnson-Sirleaf, primera mujer electa en África y premio Nobel de la Paz en 2011.

Un siglo atrás, cuando el incipiente estado trataba de moldear su futuro, la capital palmera sirvió a los buques de registro monroviaños. También es probable la intervención del despacho local en la gestión del caucho comercializado por Firestone. Por último, como es lógico, la oficina local se ocupó de la atención a los ciudadanos africanos que franquearon sus puertas. Estas líneas abordan algunas notas acerca del consulado de esta «nación marítima» en Santa Cruz de La Palma con sus titulares y la identificación de una de sus sedes. Se trata de rememorar un despacho diplomático que se mantuvo en activo durante al menos tres décadas y que, al margen de las representacio-

nes más habituales de estados europeos e hispanoamericanos, se trata del único localizado hasta ahora en la isla vinculado al vecino continente africano.

2. LA REPRESENTACIÓN DE LIBERIA EN SANTA CRUZ DE LA PALMA

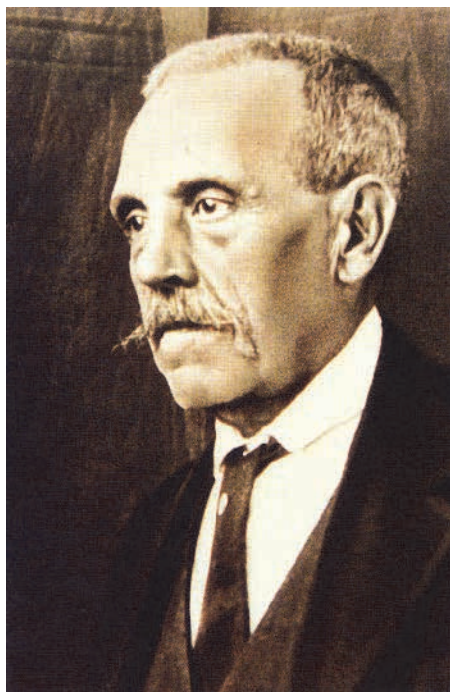
El primer cónsul del que se dispone constancia es el maestro e intelectual Pedro J. de las Casas Pestana (1856-1927), quien ejerció la delegación desde aproximadamente 1891 a 1893, año en el que cesa su actividad³. La fecha de inicio nos es por completo desconocida y apuntamos la de 1891 por algún paralelismo localizado en Gran Canaria y Tenerife. Nacido en Santa Cruz de La Palma el 25 de abril de 1856, Las Casas Pestana cursó la carrera de Magisterio y ejerció como profesor privado y maestro en propiedad después de 1890 en la primera escuela de adultos de la isla. En su faceta de periodista dirigió cabeceras como *El eco* (1884-1890), *El fomento* (1887-1888), *El convenio* (1890), *Diario de avisos* (1890-en curso), *La defensa* (1899-1903), *La solución* (1903-1904) e *Isla de La Palma* (1908-1918). Como ensayista publicó diferentes trabajos de carácter local, entre ellos *Nociones de geografía universal y geografía y particular de la isla de San Miguel de La Palma* (1894), *La isla de San Miguel de La Palma, su pasado, su presente y su porvenir (bosquejo histórico)* (1898), premiado en el certamen que organizó la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Palma, además de otras biografías de personajes de su tiempo (Francisco Abreu García, Faustino Méndez Cabezola, Silvestre Batista Abreu, Juan Antonio Pérez Pino y Juan Cabrera Martín). Fue socio correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la Internacional de Ciencias Médicas, de la de Ciencias Pedagógicas de Barcelona y de la Sociedad Geográfica de Madrid⁴. Hombre culto, polifacético, dotado para la vida pública y las relaciones sociales, perteneció al Partido Conservador y fue el primer director del Museo Provincial de Bellas Artes de Santa Cruz de La Palma. Sin duda, en 1891, el perfil de D. Pedro se revelaba como el idóneo para el cargo.

A Las Casas Pestana le sucedió Antonio Cabrera de las Casas, pariente suyo, designado como tal el 30 de abril de 1893, quien recibió el *Regium Exequur* de la reina regente el 30 de diciembre siguiente⁵. Al igual que la de su pre-

³ [Redacción]. Crónica. *Diario de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 1893), p. 2. Sobre la biografía de Pedro J. de las Casas, consúltense: IZQUIERDO PÉREZ (2005), v. I, p. 328; PÉREZ GARCÍA (1985-1998), v. I, pp. 48-49.

⁴ PÉREZ GARCÍA (1985-1998), v. I, pp. 48-49; PÉREZ GARCÍA (2009), p. 95.

⁵ El oficio se publicó en marzo de 1894. Consúltense: [Redacción]. Notas públicas. *El dinamómetro: periódico democrático bi-semanal* (Santa Cruz de La Palma, 1 de febrero de 1894), p. [3]; [Redacción]. Ministerio de Estado: Sección de Comercio. *Gaceta de Madrid* (Madrid, 9 de marzo de 1894), p. 946.



Pedro J. de las Casas Pestana



Antonio Cabrera de las Casas

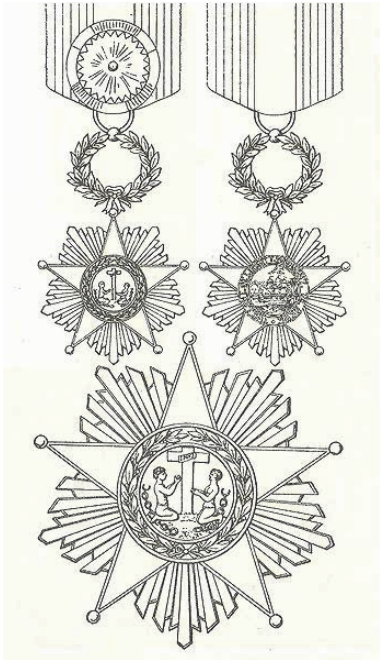
decesor, la personalidad de Cabrera de las Casas se revela a través de un carácter dinámico y sociable⁶. En 1894, por ejemplo, año de su nombramiento, ocupaba el puesto de presidente-delegado de la Asamblea Local de la Cruz Roja de Santa Cruz de La Palma, cargo que mantenía en 1898 cuando se inauguró un hospital de sangre o se bendijo una ambulancia⁷. En 1900, durante el tiempo de su titularidad en el consulado, fue nombrado delegado general en Canarias del Instituto del Mediodía de Francia⁸ y, asimismo, se le distinguió con la encomienda del número de la Real y Distinguida Orden de Carlos III⁹. En cuestiones sociales debe destacarse la colaboración económica prestada por Cabrera de las

⁶ Antonio Cabrera de las Casas era hijo de Cristóbal Cabrera González y Altagracia de las Casas Brito; casó con María Manuela González Martín y, en 1891, tuvo por hijo a Antonio Cabrera González.

⁷ [Redacción]. La bendición de la ambulancia (Santa Cruz de La Palma, 28 de abril de 1898), p. 7

⁸ [Redacción]. Crónica. *Diario de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife, 11 de enero de 1900), p. 2.

⁹ [Redacción]. Selección de noticias. *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria, 4 de diciembre de 1900), p. 2.



Medalla de la Humane Order of African Redemption (Orden de la Redención Africana), instituida en 1879



Dionisio Fernández Guerra

Casas a los damnificados en el tristemente célebre incendio de Garafía de 1902. Por su parte, en un plano diplomático, en 1913 aparece también consignado como vicecónsul de Brasil, cónsul de Santo Domingo, cónsul de Venezuela y agente consular de Perú¹⁰, un cúmulo de acreditaciones que ponen de relieve sus aptitudes para las gestiones personales y administrativas.

Tanto es así que, en 1904, el gobierno liberiano reconoció a Antonio Cabrera de las Casas con su incorporación a la Orden de la Redención Africana¹¹, distinción honorífica instituida en 1879 bajo la presidencia de Anthony W. Gardiner y por la que se valoraba el trabajo humanitario y los apoyos desempeñados por diferentes personas en la emancipación y lucha por la igualdad de derechos de los afroamericanos. La medalla consistía en una estrella

¹⁰ *Abc de las islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: A. J. Benítez, 1913, p. número 5 o letra o.

¹¹ [Redacción]. Selección de noticias. *La opinión* (Santa Cruz de Tenerife, 26 de octubre de 1904), p. 2.



Escudo del consulado de Liberia en Santa Cruz de La Palma, ca. 1925

de cinco puntas en esmalte blanco con cinco bolas doradas en los extremos y rayos dorados entre los bazos; en el frente aparecía el escudo de armas de Liberia y en el reverso figuraba una imagen de dos liberianos rezando con las cadenas rotas y con el lema «El amor a la libertad nos trajo aquí». La distinción se remataba con una cinta roja con una franja azul y tres blancas.

Un tercer cónsul de Liberia en La Palma fue Dionisio Fernández Guerra, quien en 1927 aparece citado con esta función¹². Casado con Manuela de las Casas González (ca. 1881-1922) y domiciliado en calle O'Daly, número 38, Fernández Guerra era dueño de una hacienda El Socorro (Breña Baja). Además, de manera paralela a su faceta agrícola, D. Dionisio desarrolló distintas actividades comerciales¹³. En 1927, el registro diplomático se localiza en el propio domicilio de su titular, en cuya fachada se instaló un mástil para colgar la bandera liberiana engalanado en la base por el escudo nacional pintado en made-

¹² *Anuario general de las islas Canarias: año 1927*. Las Palmas de Gran Canaria: Tipografía del Diario, 1927, p. 12. La entrada recoge por error el nombre *Dionisio Guerra Fernández*.

¹³ Sobre algún dato de esta hacienda, véase: POGGIO CAPOTE, LORENZO TENA (2019), pp. 76-79.

ra¹⁴. Esta última pieza, de 68 × 59 centímetros, plasma la divisa heráldica adoptada por la república africana a partir de 1921 y que, con algunas variaciones, ha incluido un barco como símbolo de los africanos libertos que llegaron de los Estados Unidos, una palmera alusiva al principal recurso alimenticio del país, una paloma de la paz portando el manifiesto de la Sociedad Americana de Colonización, y un sol naciente como alegoría de la nueva nación. En la actualidad, la pieza se conserva en una colección particular.

Para concluir es preciso señalar algunas consideraciones generales acerca del consulado local de Liberia. En primer término, debe hacerse hincapié en las funciones de apoyo a la actividad naval. En 1926, por ejemplo, la Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López y Cía.), a cargo de los consignatarios Vda. e Hijos de Juan La-Roche, abrió una línea comercial entre España y Guinea Ecuatorial con escalas en Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo¹⁵. La línea cesó el 7 de diciembre de 1929 con el naufragio entre los puertos de Santa Isabel y San Carlos, en Fernando Poo, del *Isla de Panay*, vapor utilizado de modo habitual en el trayecto¹⁶. De igual forma es importante señalar como otras de las motivaciones para la apertura de las diferentes sucursales consulares en el archipiélago canario las actividades de Firestone, empresa multinacional centrada en el caucho¹⁷. En tercer lugar, cabe entender las propias derivaciones burocráticas y la atención ciudadana. Por último, un cuarto aspecto que debe remarcarse es la transmisión de la representación local del país africano a través de distintos miembros de la familia Las Casas, en unos casos con parentesco sanguíneo y, en otro, político¹⁸. No deja de resultar llamativa la sucesión del consulado en el seno de una misma filiación.

¹⁴ PÉREZ GARCÍA (1995), pp. 57-60. En la actualidad la dirección es calle O'Daly, número 46 («casa en lo antiguo de Arana»).

¹⁵ [Redacción]. [Anuncio]. *Gaceta de Tenerife: diario católico de información* (Santa Cruz de Tenerife, 2 de septiembre de 1928), p. 4.

¹⁶ [Redacción]. Detalle del «Isla de Panay». *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria, 10 de diciembre de 1929), p. 3; Minimax. Naufragio del «Isla de Panay». *Gaceta de Tenerife: diario católico de información* (Santa Cruz de Tenerife, 23 de enero de 1930), p. 1.

¹⁷ Véase, por ejemplo, el siguiente suelto publicitario: [Anuncio]. Firestone, cubiertas y cámaras para automóviles y camiones, venta Juan Cabrera Martín, La Palma. Diario de avisos (Santa Cruz de La Palma, 23 de noviembre de 1943), p. 2.

¹⁸ En las relaciones entre La Palma y Liberia cabe consignar la personalidad de Manuel Cabrera García (1933-2010), natural de Los Llanos de Aridane, futbolista aficionado en la isla y, desde 1954, funcionario en la embajada de España en Monrovia donde ocupó durante largo tiempo el cargo de canciller encargado de asuntos consulares. En Liberia, Cabrera García continuó con la práctica del fútbol y llegó a formar parte del equipo nacional del país africano en varios encuentros internacionales. Con algún paréntesis Cabrera García y su mujer permanecieron en Liberia hasta 1990. Véase: LORENZO HERNÁNDEZ (2022), en línea.

AGRADECIMIENTOS

Reconocemos nuestra gratitud en la preparación de este artículo a José A. Fernández Arozena, Carlos Valentín Lorenzo Hernández, Francisco J. Castro Feliciano, Mónica Sánchez Arceo, Raquel Camacho Pedrianes, Belén Lorenzo Francisco y Carmen L. Ferris Ochoa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- IZQUIERDO PÉREZ, Eliseo (2005). *Periodistas canarios, siglos XVIII al XX: propuesta de un diccionario biográfico y de seudónimos*. [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria]: Gobierno de Canarias. 3 vs.
- LORENZO HERNÁNDEZ, Carlos Valentín (2022). Diplomacia y fútbol. En: Carlos M. Padrón. *Padronel* [en línea]. Disponible en: <https://padronel.blog/mas-acerca-de-este-blog/>. (Consulado en mayo de 2022).
- PÉREZ GARCÍA, Jaime (1985-1998). *Fastos biográficos de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma]: Caja General de Ahorros de Canarias. 3 vs.
- PÉREZ GARCÍA, Jaime (2009). *Fastos biográficos de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma]: Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma, Caja General de Ahorros de Canarias.
- PÉREZ GARCÍA, Jaime (1995). *Casas y familias de una ciudad histórica: la calle Real de Santa Cruz de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma]: Cabildo Insular de La Palma: Colegio de Arquitectos de Canarias (Demarcación de La Palma).
- POGGIO CAPOTE, Manuel, LORENZO TENA, Antonio (2019). *El Sistema Ortega: el molino de viento de la isla de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma]: Cartas Diferentes.

Cómo citar este artículo / Citation: Lorenzo Tena, Antonio, Poggio Capote, Manuel. El consulado de Liberia en Santa Cruz de La Palma. *Cosmológica*, n. 2 (Santa Cruz de La Palma, 2022), pp. 465-474.

Fecha de recepción: 25 de marzo de 2022

Fecha de aceptación: 14 de agosto de 2022